



# Aspectos relativos a la normativa de centros

Jornada de Tecnificación

2 y 3 de septiembre 2010  
Béjar (Salamanca)

División de Centros de Alto Rendimiento

# Índice

## Plan DIDAN:

1. Objetivo y metodología
2. Ley del Deporte. Criterios Generales
3. Los Centros de Alto Rendimiento y de tecnificación
4. Los Centros de referencia por Comunidades Autónomas
5. Los Centros de referencia por deportes
6. Criterios y recomendaciones para los distintos Agentes
7. Revisión de bases en la normativa implicada

# 1. Objetivos y Metodología

## Objetivos:

- Conocer las instalaciones de entrenamiento de Alto Nivel, las carencias, establecer prioridades para la construcción de nuevas instalaciones.
- Reflexionar sobre el sistema existente y sus posibles mejoras.
- Establecer un programa básico de necesidades en infraestructuras para evitar duplicidades
- Establecer criterios a partir de los cuales el CSD debería entrar en la financiación de estas infraestructuras.

# 1. Objetivos y Metodología

## Metodología:

- Consejo Superior de Deportes
  - Alto Rendimiento y tecnificación
  - Gestión de los Centros
  - Colaboración con las CCAA
  - Convenios de colaboración y organización de las FFEE



# 1. Objetivos y Metodología

## Metodología:

- Comunidades Autónomas
  - Promoción del Alto Rendimiento
  - Centros e instalaciones utilizadas
  - Colaboración con Ayuntamientos
  - Colaboración con F. Autonómicas
  - Construcciones a corto – medio plazo



# 1. Objetivos y Metodología

## Metodología:

- Federaciones Españolas
  - Promoción del Alto Rendimiento
  - Centros e instalaciones utilizadas
  - Colaboración con CCAA y F. Autonómicas
  - Necesidades y planes de futuro



## 2. Ley del Deporte

## 3. Los Centros de Alto Rendimiento y de Tecnificación

### Diferencias:

- En el funcionamiento y gestión de los centros.
- En los criterios de admisión de los deportistas
- En los servicios prestados y posibilidades de formación
- En la contratación de técnicos

# 4. Centros por Comunidades Autónomas

Estudio por Comunidad:

## 1. Situación

- Normativa
- Estructura Orgánica
- Apoyo a la docencia
- Otros





# 4. Centros por Comunidades Autónomas

Estudio por Comunidad:

## 2. Relación de Centros

- Centros de Alto Rendimiento clasificados
- Centros de tecnificación clasificados
  
- Núcleos de tecnificación:
  - Reconocidos por la C.A.
  - Reconocidos por las FFEE.
  
- Proyectos:
  - Reconocidos por la C.A.
  - Reconocidos por las FFEE.

## 3. Valoración y Recomendaciones

# 5. Centros por Deportes

## Estudio por Deportes:

1. Situación
2. Relación de Centros
  - Centros CAR
  - Centros CTD
  - Núcleos de tecnificación
  - Proyectos
3. Criterios y Recomendaciones



# 6. Criterio y Recomendaciones

## Consideraciones globales:

- Situación global positiva.
- Los centros mejor dotados están a la vanguardia de los países Europeos.
- La realidad es suficientemente amplia, matizando y completando algunos casos especiales.
- Sería razonable potenciar y completar los servicios en los CAR y CTD multideportivos.
- Mejorar las sinergias y comunicación entre los Centros para que actúen en red.
- Prioridad en la mejora de calidad de los programas y en el desarrollo de la investigación, ciencias aplicadas al deporte, formación y calidad de los técnicos. Contenido.

# 6. Criterio y Recomendaciones

Al Consejo Superior de Deportes:

- Fortalecer y mejorar la coordinación entre las diferentes áreas de deportes y las dos Direcciones Generales
- Estimular el Plan Nacional de Tecnificación. Crear espacios de reflexión.
- Establecer un contrato programa con cada Federación Española.
- Evitar peticiones de clasificación sin suficiente entidad.
- Acentuar el seguimiento técnico de los programas de tecnificación además de los ya seguidos de alto nivel.
- Estudiar iniciativas autonómicas para clasificar 1 CTD por Comunidad.
- Mediar con el Ministerio de Educación para la conciliación de los programas académicos con adaptaciones curriculares.
- Desarrollar colaboraciones médico – científicas.

# 6. Criterio y Recomendaciones

## A Comunidades Autónomas:

- Coordinar los distintos programas de tecnificación con las F. Territoriales y con las FF.EE.
- Diseñar un Plan de Tecnificación Autonómico junto a las F. Territoriales y liderar las carencias.
- Definir y clasificar los núcleos o Centros Autonómicos y desarrollar el Decreto de Deportista de Alto Rendimiento.
- Mediar con la Conserjería de Educación para mejorar las adaptaciones existentes, desarrollo normativo e implementación.
- Dotarse de un centro de referencia para el seguimiento médico y ayuda al deportista (continuidad al PROAD)

# 6. Criterio y Recomendaciones

A Federaciones Españolas:

Existen diferencias entre los deportes colectivos e individuales.

- Desarrollar el itinerario del deportista, detección, tecnificación y alto nivel.
- Establecer los criterios en los programas de tecnificación y trasladar a las F. Territoriales.
- Definir un Centro para concentrar su actividad de alto nivel por especialidades.
- Impulsar proyectos de investigación y de formación para los técnicos deportivos.
- Implicarse en los programas de tecnificación que se desarrollan en los Centros clasificados por el CSD y por las CCAA.

# 7. Revisión de bases en la normativa implicada

- Convocatoria a Corporaciones locales para construir infraestructuras para eventos internaciones.
  - Establecer un convenio de uso con las FF.EE.
- Convocatoria a CC.AA. para Centros clasificados.
  - Presentación de un Plan de tecnificación autonómico.
  - Aceptación de deportistas de alto nivel en todos los centros.
  - Respetar la licencia de origen de los deportistas DAN.



# 7. Revisión de bases en la normativa implicada

- Normativa de clasificación de Centros.
  - Disponer de una clasificación autonómica previa con al menos dos años de funcionamiento.
  - Desarrollar en los centros programas nacionales.
  - Seguimiento médico deportivo de calidad.
  - Programa de adecuación académica específica.
  - Revisión de los criterios en cada Centro y desclasificación en caso de incumplimiento.





# Gracias por su atención

División de Centros de Alto Rendimiento  
Consejo Superior de Deportes



[rosa.ortega@csd.gob.es](mailto:rosa.ortega@csd.gob.es)